

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE RASINES

CVE-2011-15985 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expropiación forzosa por procedimiento de urgencia de las fincas afectadas por el proyecto de "3ª fase del saneamiento de Cereceda, núcleos de Cereceda, Cadalso, Lombera y La Edilla". Término municipal: Rasines.*

Asunto: Proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación, cuyo acto se realizará, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si así se estimara conveniente.

Lugar, fecha y hora: Ayuntamiento de Rasines, el día 13 de diciembre, a las 10 horas.

- Finca: 003-0.
- Expropiación: 0 m2.
- Ocupacion temporal: 852 m2.
- Servidumbres: 852 m2.
- Polígono/Parcela: 5/18.
- Titular: María Ángeles Palacio Ateca.

Para este trámite, podrá asistir personalmente o representado/a por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre,

Resultando de aplicación el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha sido declarada la urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoada para la ejecución del proyecto reseñado.

Debiendo presentar el interesado los documentos acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la Contribución, siendo ineludible la presentación del documento nacional de identidad del titular de la finca.

Rasines, 29 de noviembre de 2011.

El alcalde,
J. Bonachea Pico.

2011/15985

CVE-2011-15985